15878 69209 8588(

Quito, octubre 5 del 2015

Señora Graciela María Bernarda Intriago Legarda Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía INDIGOCORP S.A.., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted, Presidenta por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos de la Compañía, el Presidente tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

La compañía fae constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta Interina del Cantón Quito, Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda, el 15 de Enero de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 6 de Febrero del mismo año.

Ma. Bornarda Paredel

María Bernarda Paredes Presidenta de la Junta

Quito, octubre 5 del 2015

RAZÓN: Con esta fecha, acepto el cargo de Presidenta de la compañía INDIGOCORP

S.A., para el cual he sido elegida.

Graciela Maria Bernarda Intriago Legarda

C.C.: 090791439-4



TRÁMITE NÚMERO	
* 3 8 8 5 9 5 8 P K L	D F Y R *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47881	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15898	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDIGOCORP S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	INTRIAGO LEGARDA GRACIELA MARIA BERNARDA	
IDENTIFICACIÓN	0907914394	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	2	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 298 DEL: 06/02/1998 NOT: 26 DEL: 15/01/1998.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE QCTUBRE DE 2015.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA: RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 YGASBAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

